

¿Qué pasa en Cultura?

Cumplimiento de Compromisos Presidenciales

1 Junio 2021

Principales tendencias:

- ✓ Bajísimo nivel de avance general.
- ✓ Avance de medidas programáticas se mantiene igual que el año pasado. De las 21 medidas que se han comprometido durante el gobierno de Piñera solo 3 han sido implementadas, 9 se encuentran en implementación y 7 no tienen ningún avance.
- ✓ Medidas que comprometen ley avanzan en un 30%. Única iniciativa con algo de avance es el proyecto de ley relacionado al Patrimonio cultural.

I. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PRESIDENCIALES

Por compromisos presidenciales entenderemos el conjunto de iniciativas que un gobierno se propone públicamente realizar en cultura durante su mandato. Los documentos oficiales de los cuales se extraen las medidas a las cuales se les hace seguimiento son los siguientes:

- ✓ Programa de Gobierno 2018-2022.
- ✓ Mensaje presidencial y cuenta pública de los años 2018, 2019, 2020, 2021

Las medidas se agruparon en aquellas cuya realización implica un proceso legislativo y aquellas que solo comprometen planes y/o programas. El total de medidas (las del programa de gobierno + los anuncios de los mensajes presidenciales) suman 21: Dos que comprometen proyectos de ley y 19 que pueden realizarse a través de planes o programas.

1. Avances medidas legislativas comprometidas.

Tanto en el Programa de Gobierno, como en los Mensajes Presidenciales publicados hasta el momento, solo se han identificado 2 medidas que necesariamente comprometen un proyecto de ley para poder cumplirse. Se trata del **Reconocimiento y subvención especial para las Escuelas Artísticas**, por un lado, y la **revisión de la Ley de Monumentos Nacionales**, por el otro. En el primer caso no se ha concretado ningún avance a nivel legislativo que apunte a su cumplimiento. En el segundo caso, en cambio, tras ser ingresado y posteriormente retirado un proyecto de ley que “Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural”, el 24 de marzo del 2021 se envió una indicación sustitutiva con urgencia simple (nueva versión del proyecto). Tras ser aprobada la idea de legislar sobre dicha iniciativa, el proyecto se encuentra actualmente en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados. Durante la Cuenta Pública del 1 de junio de 2021 se refirió a dicho proyecto.

Como se ve en el siguiente cuadro, el índice de cumplimiento de las promesas de este tipo es de 30%¹.

Cuadro 1: Avance en anuncios presidenciales del Programa de Gobierno que implican ley. Periodo 2018-2022

¹ Revisar apartado metodológico de este informe.

Proyectos de Ley Asociados a promesas presidenciales	Índice de Cumplimiento (Por Promesa)
Reconocer todas las escuelas artísticas que cumplen requisitos de calidad, estableciendo una subvención especial y crear un Liceo Artístico de Excelencia en las regiones del país.	0%
Revisar la Ley de Monumentos Nacionales sobre la composición del Consejo de Monumentos, la región de los tipos de procedimientos de declaratorias y el sistema de compensaciones e incentivos.	59%
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PROMEDIO 2018-2020	30%

Fuente: Elaboración propia.

2. Avances medidas programáticas comprometidas

Respecto a las **medidas que no involucran un proceso legislativo, sino que suponen planes y programas**, el Programa de Gobierno 2018-2022 contemplaba 17 compromisos en distintas áreas. En el conjunto de los Mensajes Presidenciales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, se agregaron solo 2 anuncios más, lo que en total suman hasta ahora 19 medidas programáticas².

De estas un total de 7 no presentan ningún o escaso avance, al igual que el año pasado. Entre ellas destacan propuestas que se consideraban emblemáticas del Programa de Gobierno de Sebastián Piñera:

- Implementar **Vale Cultura**, pase cultural para cada joven que cumpla 18 años que permita financiar el 50% del Costo de cada bien o servicio cultural que se adquiera con el vale.
- Conectar por **fibra óptica una red nacional de espacios culturales** que permita la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones.

Por otra parte, 3 medidas (un 16%) se pueden considerar implementadas en su totalidad. Estas iniciativas ya habían sido informadas como cumplidas en los informes 2019 y 2020.

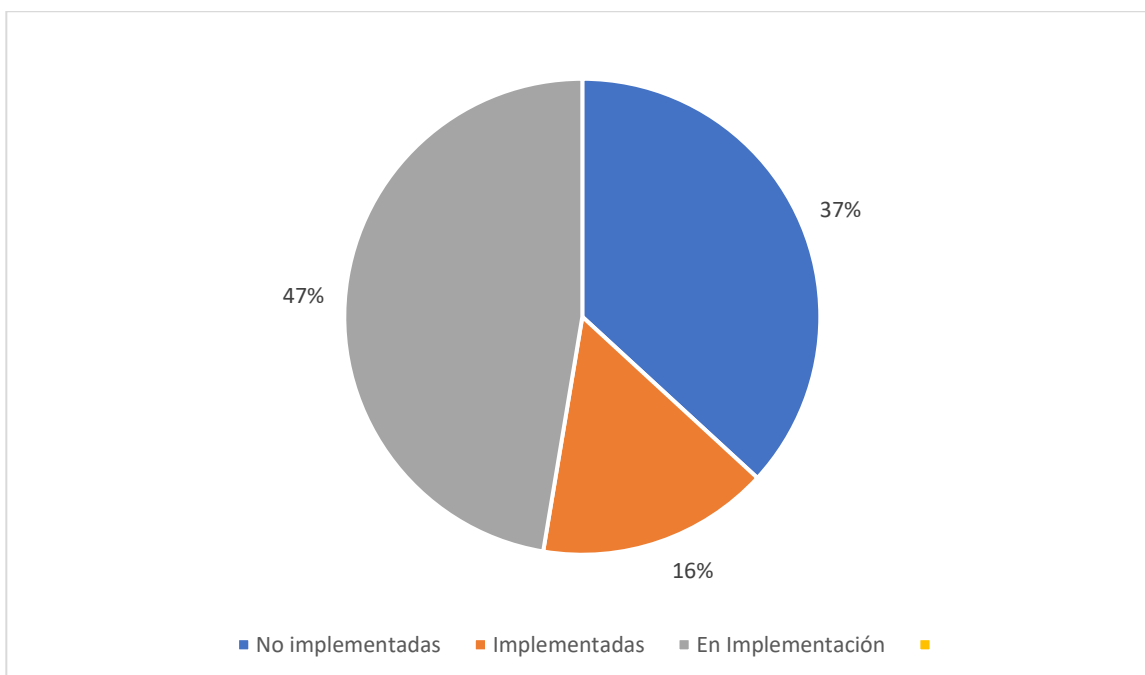
² La mayoría de los anuncios de los Mensajes Presidenciales 2018-2019 correspondían a medidas ya señaladas en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. En la Cuenta del años 2020 no se hizo referencia a la cultura y durante el año 2021 el Presidente se refirió a la ley de patrimonio cultural.

- Creación de la plataforma digital “Elige Cultura” para difusión de la programación artística, cultural y patrimonial de todo el país.
- Creación de la nueva Unidad de Derechos de Autor al interior del Ministerio de las Culturas.
- Impulsar la Beca Chile Crea, que permita a estudiantes de carreras artísticas y gestión cultural concluir sus estudios y realizar residencias en el extranjero.

Respecto del resto de las acciones (9), estas se encuentran en etapa de implementación.

El siguiente gráfico muestra con el nivel de avance de las medidas programáticas anunciadas por el Presidente (mismo estado que durante el año 2020):

Gráfico 1: Porcentaje de medidas programáticas según nivel de implementación



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestran tres cuadros donde se detalla el nivel de cumplimiento de cada promesa: el primero da cuenta del avance en las medidas legislativas; el segundo en las medidas programáticas correspondientes al Programa de Gobierno 2018-2022; y el tercero en los anuncios realizados en los discursos presidenciales. La principal fuente de información utilizada es la Cuenta Pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021.

II. MATRIZ DE MEDIDAS PROGRAMÁTICAS Y LEGISLATIVAS

1. Seguimiento Promesas que implican proyectos de ley Programa de Gobierno (Avance 2018-2021)

Promesa presidencial	Proyectos de ley asociados a promesas presidenciales	Presentado o no	Nro. Boletín	Fecha Ingreso	Etapas	Subetapas	Meses en Trámite	Urgencia Actual
Reconocer todas las escuelas artísticas que cumplen requisitos de calidad, estableciendo una subvención especial y crear un Liceo Artístico de Excelencia en las regiones del país.	No aplica	No presentado			No aplica			
Revisar la Ley de Monumentos Nacionales sobre la composición del Consejo de Monumentos, la región de los tipos de procedimientos de declaratorias y el sistema de compensaciones e incentivos.	Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural	SI	12.712-24	17/06/2019 (primera versión del proyecto) 24/03/2021 (indicación sustitutiva)	Primer trámite constitucional	Primer informe de comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones	23 meses	Urgencia simple

2. Seguimiento Programático

2.1. Promesas que no implican proyecto de ley Programa de Gobierno (Avance 2018-2020)

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
1	Implementar Vale Cultura , pase cultural para cada joven que cumpla 18 años que permita financiar el 50% del costo de cada bien o servicio cultural que se adquiera con el vale.	MINCAP	No se identifica	Pese a que en la Cuenta Pública 2018 de la Ministra Valdés proyecta la intención de desarrollar un plan piloto en el período 2019-2022, en la Cuenta Pública 2020 no se menciona el Vale Cultura.	No implementado o con escaso avance.
2	Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión en líneas de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones	MINCAP	No se identifica	En la Cuenta Pública 2018 se había anunciado como una política a implementar en el corto plazo. En la Cuenta Pública 2020 se vuelve a anunciar como una medida a implementar en los próximos 2 años de gobierno restantes.	No implementado o con escaso avance.
3	Ampliar los horarios y días de atención de los espacios culturales públicos.	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones concretas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance.
4	Crear una nueva plataforma digital de difusión de contenido cultural que vincule a los creadores chilenos con la comunidad.	MINCAP	Plataforma digital "Elige Cultura"	A inicios de mayo de 2019 el Presidente Piñera lanzó oficialmente la plataforma digital "Elige Cultura" ³ . En la cuenta pública 2020 dio cuenta de un aumento sustancial de los usuarios registrados en la plataforma tras la crisis sanitaria producida por el	Implementado

³ Gobierno lanza plataforma "Elige Cultura" que reunirá panoramas de todo Chile. *Rock & Pop*. 3 de mayo de 2019. Disponible en: <<https://www.rockandpop.cl/2019/05/gobierno-lanza-plataforma-elige-cultura-que-reunira-panoramas-en-todo-chile/>> [última consulta 20/05/2019].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
				<p>Covid-19. Además, otras plataformas con las que contaba el Mincap, como Ondamedia y Biblioteca Digital han crecido sustancialmente en número de usuarios durante este período.</p> <p>En la cuenta pública 2021 del Mincap se dio cuenta también de la creación de una Unidad de Cultura Digital</p>	
5	Desarrollar un sistema de cofinanciamiento de la programación cultural entre el Ministerio, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los municipios y el mundo privado.	MINCAP/ Subdere	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance.
6	Convocar una mesa de trabajo entre el mundo de la educación y el mundo de las artes para reforzar la presencia de la música y de las artes visuales e incorporar las artes escénicas y audiovisuales en el currículum mínimo obligatorio	MINCAP/ MINEDUC - Consejo Nacional de Educación	No de identifica	Desde el 2019, donde se anunció la incorporación de danza y teatro como asignaturas opcionales de formación general en el currículum 3° y 4° medio, no se ha vuelto a dar cuenta de otros avances en esta materia.	En implementación
7	Revisar la incorporación de la formación artística en todas las etapas de la enseñanza partiendo de la educación preescolar.	MINEDUC	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
8	Potenciar los conjuntos artísticos de escuelas y liceos del país, como bandas, grupos de danza, teatro, entre otros, y promover instancias para su participación como festivales y encuentros.	MINCAP MINEDUC	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación/Programa Fomento del Arte en la Educación-Acciona	La cuenta pública 2020 del Mincap destacó el concurso “Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes” en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación que es posible asociar a esta promesa presidencial. Por otra parte, en el Programa de Fomento del Arte –Acciona se destacaron actividades tales como festivales de teatro escolar. No se informaron de avances en 2021	En implementación
9	Simplificar el sistema de postulación a los fondos de cultura y establecer un sistema único de postulaciones, combinando una ventanilla abierta todo el año y convocatorias anuales.	MINCAP	Fondos de Cultura	Al igual que la cuenta pública anterior, en la del 2021 se destaca una simplificación del proceso de postulación: “Se simplificaron las bases de concurso con un lenguaje más sencillo, se redujeron las causales de inadmisibilidad, los antecedentes obligatorios y criterios de evaluación y selección en línea, que por más de 20 años se había hecho presencial”. Por primera vez, además, se da cuenta de la incorporación de medidas para reducir la brecha de género en los Fondos (“cuotas de selección de proyectos; modificación de requisitos de trayectoria de mujeres (menos años para las mujeres); incorporación de curriculum ciego en la primera etapa de evaluación)” ⁴ . Respecto del resto de la medida no se registra una iniciativa distinta a lo ya existente.	En implementación

⁴ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Cuenta Pública 2021. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/wp-content/uploads/sites/28/2021/05/resumen_ejecutivo_cpnacional_2021.pdf / [última consulta 1/06/2021].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
10	Establecer premios regionales similares a los premios a nivel nacional.	MINCAP	Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional	Si bien la Cuenta Pública no releva información respecto de esto, en la página web institucional es posible ver la convocatoria y entrega de, al menos, un premio regional durante el período 2020-21 correspondiente a la Región de Atacama ⁵ .	En implementación
11	Crear una unidad Ministerial de derechos de autor en el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	MINCAP	Unidad de Derechos de Autor	En abril del 2019 se creó la Unidad de Derechos de Autor del Mincap ⁶ . Se vuelve a reiterar en la cuenta 2021 de la Ministra.	Implementado
12	Impulsar la beca Chile Crea , que permita a estudiantes de carreras artísticas y gestión cultural concluir sus estudios y realizar residencias en el extranjero.	MINCAP	Becas Chile Crea	Como se indicó en el informe pasado se trata de un cambio en el nombre de una línea ya existente dentro de los Fondos de Cultura, pero que incorpora la posibilidad de financiar doctorados, además de los magíster y cursos de especialización y perfeccionamiento ⁷ .	Implementado
13	Crear un plan nacional de puesta en valor y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial mediante una coordinación interministerial con SERNATUR y	MINCAP Servicio Nacional de Turismo Ministerio de	Plan Nacional de Patrimonio Cultural	En la Cuenta Pública (2021) la Ministra de Cultura se informó de novedades asociadas a los sitios de Patrimonio Mundial: “Entre ellas la incorporación del Complejo Minero de Lota en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de Chile, y la presentación	En implementación

⁵ Información disponible en <<https://www.cultura.gob.cl/actualidad/entregan-premios-regionales-de-cultura-arte-y-patrimonio-a-ocho-artistas-de-atacama/>> [última consulta 27/05/2019].

⁶ Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor: Ministerio de las Culturas inaugura el primer Bibliomóvil de la comuna de Peñalolén. *Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*. 23/04/2019. Disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/institucional/ministerio-de-las-culturas-inaugura-el-primer-bibliomovil-de-la-comuna-de-penalolen/>> [última consulta 27/05/2019].

⁷ Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Sitio web disponible en: <www.fondosdecultura.cl> [última consulta 27/05/2019].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
	MINEDUC, y proponer nuevas postulaciones de declaratorias ante UNESCO.	Educación		del expediente Saberes y prácticas de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca para su declaratoria en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia. Así también se suscribió un convenio con la Municipalidad de Valparaíso, administradora del Barrio Histórico de la ciudad puerto, para desarrollar una agenda de trabajo conjunta con miras a revertir el estado de deterioro del sitio” ⁸	
14	Fomentar la difusión de las obras de artistas nacionales más allá de los museos, centros culturales y galerías para instalarse en espacios públicos.	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance
15	Modernizar fuertemente la red de museos públicos e implementar en un plazo de ocho años museos regionales en las distintas regiones del país.	MINCAP	Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos	No hubo menciones relacionadas en la Cuenta Pública 2021, aunque sí extensamente el año 2020.	En implementación
16	Instalar el Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio superando las duplicidades y dispersiones que la estructura aprobada pueda	MINCAP	No se identifica	En la Cuenta Pública 2021 del Mincap se informó del funcionamiento de las Direcciones Regionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: “Nueve de ellas vía sistema de Alta Dirección Pública, once con nueva infraestructura, y las restantes han avanzado	En implementación

⁸ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Cuenta Pública 2021. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/wp-content/uploads/sites/28/2021/05/resumen_ejecutivo_cp_nacional_2021.pdf / [última consulta 1/06/2021].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
	generar, considerando un nuevo Consejo de Artes Visuales e implementando el Consejo Asesor de Pueblos Indígenas y una Unidad de Pueblos Migrantes en el ministerio.			con subrogancias, esperando cumplir la instalación total en el año 2022” ⁹	
17	Desarrollar iniciativas emblemáticas como la conmemoración de artistas connotados, establecer dos días al año como días del Patrimonio con acceso a los lugares públicos y privados de interés patrimonial y realizar diversos proyectos para conmemorar los 200 años de la consolidación e independencia de Chile.	MINCAP	Día del Patrimonio Mujeres Creadoras	Respecto de iniciativas de conmemoración de artistas connotados, no hubo referencias en la Cuenta Pública del Mincaio 2021. En relación con la extensión de la celebración del día del Patrimonio, desde el 2020 que se viene realizando por 3 días consecutivos con actividades virtuales. Este año se celebró el 28, 29 y 30 de mayo. No existe información disponible sobre la conmemoración de los 200 años de la independencia de Chile.	En Implementación

⁹ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Cuenta Pública 2021. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/wp-content/uploads/sites/28/2021/05/resumen_ejecutivo_cpnacional_2021.pdf / [última consulta 1/06/2021].

2.2. Promesas que no implican proyecto de ley Discurso Presidencial 1 de junio (Avance 2018-2019-2020-2021)

N°	Anuncio presidencial	Nº de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
1	<p>“En el campo de la cultura, nuestro plan contempla una cultura libre y de amplio acceso, y por eso vamos a avanzar no solamente en el acceso tradicional sino que también en el acceso digital. Por eso ampliamos de uno a dos los días del patrimonio nacional que se celebraron el fin de semana pasado, donde cientos de miles de compatriotas pudieron conocer, apreciar y disfrutar de nuestro patrimonio cultural” (2018).</p> <p>“(…).y además potenciando la información y el acceso a través de la plataforma digital Elige Cultura” (2019)</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>	2	MINCAP	<p>Día del Patrimonio</p> <p>Plataforma “Elige cultura”</p>	<p>En relación a la primera parte del anuncio, se encuentra el lanzamiento de la plataforma digital “Elige Cultura” que entrega información de la oferta y programación artística, cultural y patrimonial a lo largo del país. También es posible inscribir en esta línea de desarrollo digital la plataforma Ondamedia (películas chilenas), la Biblioteca Pública Digital y el proyecto Patrimonio Virtual (contenido de museos, colecciones patrimoniales y sitios de la humanidad de forma virtual)</p> <p>Como ya se indicó desde el 2018 el Día del Patrimonio se amplía a dos días para su celebración y el 2020 y 2021 se extendió a 3 días en formato virtual (producto de la crisis sanitaria).</p>	Implementado
2	<p>“Y vamos a establecer una conexión de fibra óptica entre nuestra Red Nacional de Espacios Culturales que incluyen a los museos regionales y a los centros de la cultura a nivel de las comunas, para que podamos compartir mejor e incluso transmitir</p>	1	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones concretas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance

N°	Anuncio presidencial	Nº de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
	<p>en vivo y en directo las mejores expresiones de nuestra cultura” (2018).</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>					
3	<p>“Avanzaremos también en darle vida a la Red de Teatros Regionales y centros culturales de nuestro país” (2018)</p> <p>“(…) Como la democratización a través de más y mejor infraestructura, la renovación de nuestros museos, la incorporación de tecnologías digitales participativas, el fortalecimiento de nuestra red de centros culturales municipales y teatros regionales” (2019)</p> <p><i>No estaba en el Programa de Gobierno</i></p>	1	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance
4	<p>“Por otra parte, vamos a apoyar a nuestros artistas y vamos a lograr que el arte en nuestro país sea no solo un elemento que enriquezca el alma de nuestro país sino que también la unidad y nos llene de orgullo” (2018).</p>	1	MINCAP	No se identifica	Si bien no se identifican un programa o plan específico que pudiera dar cumplimiento a este anuncio, es posible asociar la creación de la Unidad de Derecho de Autor (2018) y la Unidad de Intermediación Legal (2019) al objetivo de apoyar a los artistas.	En Implementación

N°	Anuncio presidencial	Nº de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
	<i>No estaba en el Programa de Gobierno</i>				En la Cuenta Pública 2021 la Ministra de Cultura se refirió a un Plan de Apoyo al sector artístico, en el marco de la pandemia Covid-19: “(...) que benefició a 287 espacios y organizaciones y a dos mil 109 proyectos de todo el país”	
5	<p>“Y por supuesto tendremos que implementar la nueva y renovada institucionalidad cultural” (2018).</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>	1	MINCAP	No se identifica	Como se indicó anteriormente durante el 2021 se avanzó en la implementación de las Direcciones regionales del Servicio del Patrimonio Cultural.	En implementación

III. ANEXO METODOLOGICO

El monitoreo de las medidas del Programa de Gobierno y los anuncios presidenciales de las cuentas públicas, tiene como objetivo identificar los énfasis del ejecutivo en materia cultural, así como el grado de avance de estos compromisos. La sistematización de la información permite facilitar el análisis de parte de los distintos agentes del sector cultural, así como informar de manera clara a la ciudadanía sobre estos aspectos. Los documentos que se consideran en este informe corresponden a la administración del Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021. En específico:

- Programa de Gobierno 2018-2022.
- Mensaje presidencial y cuenta pública de los años 2018, 2019, 2020 y 2021

Parte importante de la información de los avances de cada una de las medidas se obtiene de la Cuenta Pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, aunque también se revisan las Cuentas de otros ministerios (en caso de que la medida involucre otra cartera) e información de prensa.

El seguimiento registra dos aspectos de los compromisos presidenciales, por una parte, los anuncios que implican proyectos de ley y, por otro, los que implican la generación de planes y/o programas.

La metodología utilizada varía según el aspecto registrado, es decir, existen una metodología diferenciada para el seguimiento de las medidas legislativas y para el de las medidas programáticas. A continuación se detalla cada una de ellas:

1. Metodología de Seguimiento medidas legislativas

Para este parte del seguimiento se elaboró una matriz que identifica las promesas relacionadas con cultura en la cuenta pública, las que se ponen en relación con un proyecto de ley (en el caso de existir). La matriz se completa con información detallada, de manera descriptiva, respecto del proceso legislativo de cada una¹⁰. El segundo paso es la aplicación de cuatro indicadores que, ponderados con igual valor, determinan el índice de cumplimiento del área. Estos son: Estado de Avance, Urgencias y Coherencia Proyecto-Promesa.

Estado de Avance: El proceso de formación de una ley pasa básicamente por tres etapas:

¹⁰ Esta parte de la metodología se inspiró en el instrumento elaborado por la Fundación Ciudadano Inteligente para su programa “Del Dicho al Hecho”. Para más información ver sitio web: www.deldichoalhecho.cl

- 1er Trámite Constitucional, en donde el proyecto es discutido en la cámara de origen (Cámara de Diputados o Senado) y que incluye la discusión general de sus ideas fundamentales, informes de comisiones y la discusión en particular del articulado.
- 2do Trámite Constitucional, en donde una vez que el proyecto ha sido aprobado en la cámara de origen, llega a la cámara revisora para que ésta lo conozca en general y particularmente;
- Un tercer Trámite Constitucional que no es extensivo a todos los proyectos, ya que por el pasan solo aquellos proyectos que han sido modificados por la cámara revisora.
- Finalmente, una existe una última instancia en el que el proyecto es despachado desde el Congreso hacia el Ejecutivo para su promulgación.

Así se han otorgado los siguientes valores a cada etapa:

Estado de Avance				
No Promulgado				Promulgado
No se ha presentado proyecto, ha sido rechazado o retirado	Presentado			1
0	1er Trámite Constitucional	2do o 3er Trámite Constitucional	Ultima instancia	
	0,45	0,66	0,9	

Urgencias: Es la facultad constitucional privativa del Presidente de la República para otorgar preferencia al conocimiento y despacho de ciertos proyectos de ley por el Congreso Nacional. Existen tres tipos de urgencias:

- Simple Urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 30 días;
- Suma Urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 15 días; y
- Discusión inmediata: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 6 días.

Por medio de este indicador se ve reflejado el interés que el Presidente le imprime a la tramitación de cada proyecto de ley en el Congreso. A cada urgencia, como a la ausencia de ésta, se le han asignado las valoraciones siguientes:

Urgencias			
Sin urgencia	Con urgencia		
0	Urgencia simple	Suma urgencia	Discusión inmediata
	0,33	0,66	1

Coherencia Proyecto- Promesa: Este indicador pretende establecer el grado de coherencia entre las promesas emitidas en los discursos y lo que finalmente termina incluyéndose en cada uno de los proyectos de ley. Si bien pueden existir muchos matices entre un discurso y una propuesta de política pública, se han establecido tres criterios para determinar qué tan coherente son entre sí estas dos instancias:

- Proyecto se relaciona completa o mayoritariamente con la promesa;
- Proyecto se relaciona parcialmente con la promesa y;
- Proyecto se relaciona marginalmente con la promesa.

Coherencia Proyecto – Promesa		
Proyecto se relaciona marginalmente con la promesa	Proyecto se relaciona parcialmente con la promesa	Proyecto se relaciona completa o mayoritariamente con la promesa
0,15	0,5	1

2. Metodología de Seguimiento Programático

Para este ámbito del estudio se realizó una matriz en la que se ordenan y caracterizan cada una de las promesas. Se detallan aspectos como la institución responsable, la cantidad de veces que ha sido mencionado (en el caso de los anuncios de la Cuenta Pública Presidencial), plan o programa al que se asocia la medida e información sobre el nivel de avance. De acuerdo a esta información se clasifican en las siguientes categorías:

- No implementado o con escaso avance
- En implementación
- Implementada